

## NOTA DE PRENSA

En el ambiente creado por el enfrentamiento entre el poder político y la prensa independiente en los últimos días, Frecuencia Latina pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

- 1- Frecuencia Latina no pertenece al Consejo de la Prensa Peruana, asociación que agrupa a parte importante de los propietarios de los medios de comunicación escrita.
- 2- Por lo tanto los periodistas que trabajan en los programas periodísticos de Frecuencia Latina no están obligados a presentarse ante los requerimientos del "Tribunal de Ética" designado por la directiva de esa asociación.
- 3- En ese sentido, Frecuencia Latina respalda la decisión de Cecilia Valenzuela, directora de la Ventana Indiscreta, de no responder a las convocatorias ni acatar las sentencias del "Tribunal de Ética" del Consejo de la Prensa.
- 4- Frecuencia Latina, que ha sido víctima de persecución política por defender la libertad de expresión y las libertades de todos los peruanos; se solidariza con la posición adoptada por los periodistas que hoy enfrentan presiones.

Lima, 6 de octubre de 2004

EL DIRECTORIO